 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	INVITACION DE MENOR CUANTÍA No. 083
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO GENNOVIS, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL ANEXO No. 05
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DIECIOCHO QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$18.537.580), respaldado así: BLOQUE 1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1280 del 22 de Marzo de 2022, por Cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos (\$4.550.000), BLOQUE 2 Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1196 del 16 de Marzo de 2022, por Trece millones novecientos ochenta y siete mil quinientos ochenta pesos (\$13.987.580).


El comité evaluador designado en el presente proceso contractual, acogiendo a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS ¹		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	SOLUCIONES FARMACEUTICAS TECNICAS S.A.S	04/05/2022 13:24
2	MARGARITA MARIA LOGREIRA ZABALETA/TAMISUELOS DOTACIONES	04/05/2022 14:56

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 083 de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos² así:

¹ El orden de las propuestas depende de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente.


² En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

Opción 2:

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS³			
No	REQUISITO	SOLUCIONES FARMACEUTICAS TECNICAS S.A.S	MARGARITA MARIA LOGREIRA ZABALETA/TAMISUELOS DOTACIONES
1	Propuesta Económica. (Anexo 5, formato JC – PO3 – F25).	Cumple para bloque 1 (1 folio), Para Bloque 2 No cumple	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folios)
2	Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, vigente	Cumple para el bloque 1 y 2 (7 folios)	Cumple para el bloque 1 y 2 (2 folios)
3	Registro único tributario RUT	Cumple para el bloque 1 y 2 (3 folios)	Cumple para el bloque 1 y 2 (3 folios)
4	Antecedentes disciplinarios	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)
5	Antecedentes fiscales	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)
6	Antecedentes policía	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)
7	Medidas correctivas	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)
8	Declaración de no estar inmerso inhabilidades y/o incompatibilidades. Anexo No. 01	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)
9	Copia de aportes a seguridad social integral. Anexo No. 02	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (2 folio)
10	Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 04	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (2 folio)
11	Fotocopia cédula del representante legal de la empresa	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)
12	Certificación bancaria	No cumple para Bloque 1 y 2	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)

³ Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

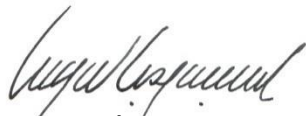
OBSERVACIONES:

1. La proponente Martha Liliana Parra Bello no cumplió con la certificación bancaria esta deberá ser subsanada en el plazo establecido en el cronograma expuesto en la invitación de menor cuantía No. 083.
2. La proponente Martha Liliana Parra Bello no cumplió con la Propuesta Económica para el bloque 2.

**CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (JURÍDICO-
FINANCIERO- TÉCNICO)**

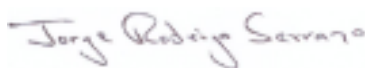
PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS REQUISITOS HABILITANTES
1	SOLUCIONES FARMACEUTICAS TECNICAS S.A.S	INADMITIDO,DEBE SUBSANAR
2	MARGARITA MARIA LOGREIRA ZABALETA/TAMISUELOS DOTACIONES	ADMITIDO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 06 días del mes de mayo de 2022.



ANGEL CÉSPEDES RUBIO

Supervisor evaluador Boque 1



JORGE RODRIGO SERRANO
Supervisor evaluador Bloque 2